ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR016-N-122-2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **CURSO TITULADO "POWER BI"**, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PERSONAL DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024,EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:------

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas** del día **23 de Mayo de 2024** en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de esta ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa Nacional, de conformidad con los artículos 26 fracción III, 28 fracción I, 36 Bis fracción II, 37 y 42, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.----------

El acto fue presidido por el **C. Marco Polo Rodriguez Ramirez**, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Servidor público facultado mediante oficio número 356 01 60 61 0590/27, de fecha 29 de enero de 2024, suscrito por la Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal y Jefe de la Oficina, de conformidad con el Artículo 37 fracción VI de la Ley y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.----------

A N T E C E D E N T E S

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través del oficio con número: 35.1.60.6000/JSF/2024/**0717**, así como la documentación presentada por la Jefatura de Servicios de Finanzas, se solicitó la **Contratación del Curso Titulado "POWER BI"**, para los **días 10, 11, 12 y 13 de junio del 2024**, para cubrir las necesidades del personal de la Jefatura de Servicios de Finanzas del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, Procedimiento de Adjudicación Directa Nacional, Fundada y motivada de conformidad con el Artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se considera llevarla a cabo.----------

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción III, 28 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso f) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones conforme a lo requerido en el oficio de Solicitud de Cotizaciones número: 35.90.01.15.1100/CAE-**1135**/2024, asegurando las mejores condiciones para el Estado.----------

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR016-N-122-2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **CURSO TITULADO "POWER BI"**, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PERSONAL DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024,EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:------

TERCERO.- Con base en el calendario de eventos incluido en el Oficio de Solicitud de Cotización 35.90.01.15.1100/CAE-**1135**/2024, de la presente Adjudicación, se señaló el acto de Presentación de Cotizaciones con fecha **20 de mayo del año 2024** hasta las 10:00 horas. Por lo que se informa que esta Convocante, considera procedente realizar la presente acta de fecha **23 de mayo del presente año** para su notificación.----------

CUARTO.- Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente Adjudicación Directa Nacional, a devengar en el ejercicio fiscal 2024. ----------

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 51 primero y segundo párrafo de su reglamento, así como lo establecido en la Solicitud de Cotización de la Adjudicación Directa Nacional número **AA-50-GYR-050GYR016-N-122-2024**, se procede a dar a conocer el resultado de la Evaluación Técnica realizada por la Lic. Maria del Carmen Arrona Romero, Jefe la de Oficina adscrita a la Jefatura de Servicios de Finanzas.----------

VERIFICACIÓN DE SOLVENCIA DE LAS COTIZACIONES

Con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 36 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.2.4 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 4.25 inciso f) y 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social Vigentes, así como lo establecido la solicitud de Cotizaciones número 35.90.01.15.1100/CAE-**1135**/2024, se dispone del resultado de la Evaluación Técnica realizada por Lic. Maria del Carmen Arrona Romero, Jefe la de Oficina adscrita a la Jefatura de Servicios de Finanzas, misma que se transcribe en el apartado "Evaluación Técnica", y para el caso de la "Evaluación Legal-Administrativa" a través de la Lic. Victoria Guadalupe Guerra Martínez y Lic. Gabriel Torreblanca Cortez, personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, siendo revisada por el C. Marco Polo Rodríguez Ramírez, Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Jefe de la Oficina, por lo que a continuación se detalla, sirviendo de base para realizar la Evaluación **BINARIA.** De cuyo análisis se hace constar lo siguiente:----------

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR016-N-122-2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **CURSO TITULADO "POWER BI"**, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PERSONAL DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024,EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:------

EVALUACIÓN TÉCNICA

Para el participante **INNOVATION TECHNOLOGY AND LEARNING, S DE R.L.MI.** en los numerales **2 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO UNIDAD Y CANTIDAD y 2.1.CALIDAD frac. V:** se solicitó presentar la Descripción del servicios de manera amplia y detallada, así como el programa académico y el participante omite presentar la descripción amplia y detallada del **Anexo 1** así como el **Programa Académico** solicitado, incumpliendo así con lo solicitado en los numerales 2, 2.1 Fracción V de la Solicitud de Cotización de acuerdo con los criterios de evaluación señalados en el numeral 7 y 7.1 incisos a), b) y c) adecuándose a la causal de desechamiento del numeral 8 inciso A)de la misma. ----------

Por lo anterior se desecha técnicamente la proposición técnica de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 51 de su Reglamento. ----------

Los participantes **COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C. Y GRUPO RMIT, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V.**, cumple Técnicamente con lo requerido por la convocante.----------

EVALUACIÓN LEGAL- ADMINISTRATIVA

Los participantes **COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C., GRUPO RMIT, S.A. DE C.V. E INNOVATION TECHNOLOGY AND LEARNING, S DE RL MI**, cumple Legal-Administrativamente con lo requerido por la convocante.---------- ----------

A S I G N A C I Ó N

Por ser la única participación y cotización solvente, misma que cumple con las especificaciones técnicas y reúne que conforme a los criterios de adjudicación establecidos, las condiciones administrativas-legales requeridas, así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y en apego al marco de legalidad que garantice la transparencia, economía, imparcialidad, honradez, eficiencia y eficacia en este proceso de adjudicación se asigna al participante que se menciona a continuación: ----------

PARTICIPANTE: COLEGIO INTERAMERICANO DE COMPUTACIÓN, S.C.----------
NÚMERO DE CONTRATO: P4M0074----------

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR016-N-122-2024,** QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **CURSO TITULADO "POWER BI"**, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PERSONAL DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024,EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:------

PART	DESCRIPCIÓN	FECHA	HORARIO	SEDE	NUMERO DE PARTICIPANTES	DURACIÓN DEL CURSO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	**"CURSO POWER BI"**	10, 11, 12 y 13 de junio 2024	9:00 a 12:30 y 13:30 a 16:00 horas De 12:30 a 13:30 horas (hora de comida) La hora designada de comida será para que los participantes tomen sus alimentos y no estará a cargo del proveedor.	La modalidad del curso es en línea, por lo tanto, cada trabajador deberá de contar con un equipo de cómputo para llevar a cabo la capacitación externa en las instalaciones del Instituto.	10 PARTICIPANTES	24 HORAS	$3,500.00	$35,000.00
							SUBTOTAL	**$35,000.00**
							I.V.A	**$5,600.00**
							TOTAL	**$40,600.00**

POR LO ANTERIOR EL IMPORTE TOTAL ASIGNADO ES POR LA CANTIDAD DE $40,600.00 (CUARENTA MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N., I.V.A. INCLUIDO.----------

De conformidad con el artículo 84 del Reglamento de la Ley y su última reforma el contrato antes mencionado es indivisibles, tendrán vigencia a partir del **día hábil siguiente a la fecha de la emisión del Acta de Asignación al 31 de diciembre de 2024** y el monto de la fianza a entregar es por **$3,500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**---

R E S U M E N

CONTRATO REQUERIDO	01
CONTRATO REQUERIDO	01

CIERRE DE ACTA

ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL NÚMERO **AA-50-GYR-050GYR016-N-122-2024**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL **CURSO TITULADO "POWER BI"**, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL PERSONAL DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024,EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 36 BIS FRACCIÓN II, 37, Y 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:------

Se comunica al adjudicado, que deberá acudir a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo Número 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, para recoger copia del Acta de Asignación que será la referencia para que se realice la entrega de los documentos necesarios para formalización del Contrato. ----------

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley en la materia, a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así mismo, la información también estará disponible en la dirección electrónica **https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/**, así como en el portal de compras **http://compras.imss.gob.mx/**, que servirán para los mismos efectos de notificación----------

No existiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente acto de Comunicación del Procedimiento de Asignación Número **AA-50-GYR-050GYR016-N-122-2024**, en su modalidad de Adjudicación Directa Nacional siendo las **13:30 HRS** del día **23 de mayo del año 2024**, elaborando la presente Acta que consta de **05 hojas** útiles para los efectos legales conducentes y para debida constancia, con fundamento en los artículos 36 Bis, 37 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, firmando al calce y al margen las personas que en ella actuaron. ----------

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL----------

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Marco Polo Rodríguez Ramírez	Encargado del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes	
Victoria Guadalupe Guerra Martinez	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Gabriel Torreblanca Cortez	Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Maria del Carmen Arrona Romero	Jefe de la Oficina de la Jefatura de Servicios de Finanzas	

----------FIN DEL ACTA----------